



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200016800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Asociacion Copropietarios Edificio Carrara	Vivian Ines Tarud Maria	16/02/2021	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecucion
08001418900820190022100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Yesica Paola Villarreal Lopez	16/02/2021	Auto Niega - Seguir Adelante La Ejecución Contra La Parte Demandada, Solicitado Por La Parte Demandante A Través De Apoderado Judicial
08001418900820190052000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Moises Romero Arcon, Nicolas De La Rosa Guillen	16/02/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

084c2dd9-61f9-4346-81bc-7514d891e224



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820190052000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Moises Romero Arcon, Nicolas De La Rosa Guillen	16/02/2021	Auto Ordena - Emplazar A Nicolas De La Rosa Guillen C.C. 7.431.590 Y Moises Romero Arcon C.C. 7.448.999, Con El Fin De Notificar El Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda De Fecha 14 De Noviembre De 2019
08001418900820190055900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Willian Cogollo Ramos	16/02/2021	Auto Ordena - Abstenerse De Requerir Al Pagador Del Ejercito Nacional
08001418900820200050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Management Ingenieria Y Mantenimiento Sas Y Otro	Edificio Mirado Del Prado	16/02/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda Por No Subsananar
08001418900820200046900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Comercializadora Easy S.A.S, Gustavo Eugenio Borrás Iglesias	16/02/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

084c2dd9-61f9-4346-81bc-7514d891e224



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 17 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820200005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stella Arroyo Santos	Gladys Castro Santiago	16/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820200025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Perez Blanquiceth	Yesid Arraut Varelo	16/02/2021	Auto Rechaza De Plano - La Solicitud De Nulidad Alegada Por La Parte Demandante.
08001418900820200025900	Verbales De Minima Cuantia	Nicolás Ramsés Infante Villamil	Banco Popular S.A.	16/02/2021	Auto Ordena - Decretar La Cancelación Del Cheque De Gerencia Con N 0000269 Con Fecha De Aplicación Del 19 De Junio De 2020, Por Valor De Tres Millones Doscientos Veinticinco Mil Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Quince Pesos ( 3.225.868,15).

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

084c2dd9-61f9-4346-81bc-7514d891e224